



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216940530031

Fecha: 30-06-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

694-AGP

Señor (a)

MARINELA GAITA PÉREZ

Carrera 19 # 62 - 41 Sur

San Francisco

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado ALCB No. 20216910079732 del 21/06/ 2021

Respetado (a) Señor (a)

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que su petición fue remitida mediante acta de reparto a la Inspección **19 A** Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente **2021694490102338E**, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No 20f-20 Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes, Tel: 7799880-ext-1036 y 1037.

Cordialmente,



LUZ ESTRELLA MERCHÁN ESPINOSA

Profesional Especializado 222-24-Área de Gestión Policiva

cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Revisó: Luz Estrella Merchán Espinosa. – Profesional Especializado 222-24, AGP
Proyectó: Martha Castiblanco Sánchez- Auxiliar Administrativo

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD – F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: 12/Julio/2021

Yo Mariá Alejandra Alarcón Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.123.974 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20216940530031</u>	<u>ALCB</u>	<u>Mariela Gada Pérez</u>	<u>Suc</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido	<u>No reconocen el nombre de la persona.</u>		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Mariá Alejandra Alarcón Herrera</u>
Firma	
No. de identificación	<u>1.000.123.974</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 12 de Julio de 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 17 de Julio de 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.